



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUN. 2001

RES. HCD. N° 219 - 01

EXPTE. N° 4.959/00. -

VISTO:

La Res. HCD. N° 1410-00 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de *Comprensión y Producción de Textos* de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, en Dictamen de fecha 8 de marzo de 2001, aconseja a la alumna María C. Coronel, primera en orden de mérito;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento en Despacho n° 003/01, aconseja que debe procederse con la designación de la Srta. María C. Coronel en el cargo objeto del llamado;

Que la designación cuenta con fondos aprobados por Res. CS. N° 349/00 para el Ingreso 2001 de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 19-06-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna *MARIA CECILIA CORONEL*, DNI. N° 25.120.663, LU. N° 701.516, en la cátedra de *COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO*, a partir del 19 de junio de 2001 y hasta el 30 de noviembre de 2001.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente designación a la partida aprobada por Res. CS. N° 349/00 para el Ingreso 2001 de esta Facultad.

ARTICULO 3° - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna María C. Coronel, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4° - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y215.


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.